

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

### A Los Accionistas de SERPOAL S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 1999.

Siguiendo los lineamientos del Art.10. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

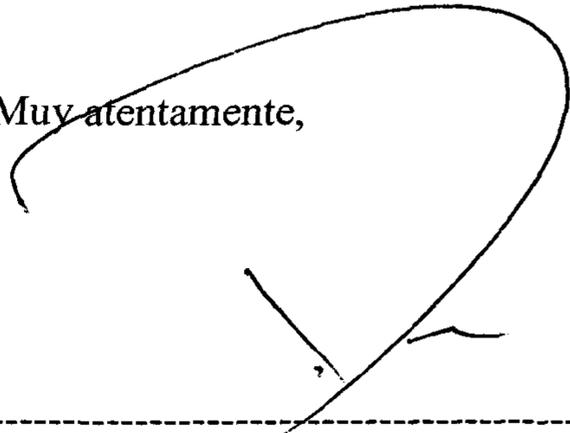
- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 1999.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia, excepto (incluir cambios de contador, cambios de sistemas contables, cambios de administrador, etc.). En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 1999 con el del año 1998:

RUBROS	SUCRES EN MILES		VARIACIONES
	1999	1998	+(-)
Activo Corriente	9.210.363	1.483.681	7.726.682
Activo Fijo	94	379	-285
Total Activos	9.245.414	1.484.059	7.761.355
Pasivo Corriente	8.556.969	1.165.211	7.391.758
Pasivo Largo Plazo	388.666	75.131	313.535
Total Pasivo	8.945.635	1.240.341	7.705.294
Patrimonio	299.799	243.718	56.081
Ingresos	206.798	62.026	144.772
Gastos Administrativos	109.443	-0-	109.443
Utilidad del Ejercicio	56.061	171.562	-115.501

- 1.5. Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 1999, luego de participación a trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, pasen a formar parte de la Reserva Facultativa.
- 1.6. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como lo ocurrido en 1999.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,



---

**ING.XAVIER MONGE YODER**  
**REPRESENTANTE LEGAL**



Guayaquil, Abril 14 de 2000